

EL OBRERO

Órgano del Partido Socialista
y de las Sociedades Obreras

AÑO VIII

ELCHE 27 DE MARZO DE 1932

NÚM. 308

ASPECTOS

De la vida Nacional

Semana Santa

Examinando las cuestiones detenidamente, desde un plano desapasionado, es como se nota la diferencia de ambiente y de costumbres que se va operando con el cambio de régimen, trasluciendo al mismo tiempo lo que será la vida española dentro de pocos años.

Queremos referirnos con esto a la llamada Semana Santa. El pasado año se celebró con la solemnidad y el protocolo que a las procesiones daba su carácter de religión oficial del Estado, de confesión privilegiada. Este año, sometida a un régimen de igualdad con las demás, no han querido muchas Cofradías, a pesar de tener autorización, efectuar sus tradicionales procesiones. Su cerrado criterio no puede dejar pasar sin protesta las justas medidas adoptadas por el Gobierno en cuanto a la religión. Mas creemos errónea—aunque nos satisface—esta posición de las Congregaciones, porque no es, ni mucho menos, un artículo de primera necesidad la celebración de procesiones y otro año, con la pretensión de salir, pudieran encontrarse con la negativa del Gobierno. Esto demuestra, por hoy, que el Gobierno republicano no ha perseguido ni persigue con saña a la religión católica, sino que es esta la que boicotea a la República porque le mermó sus privilegios.

No hemos de negar que este año habrán tenido tanta o más animación que en anteriores las fiestas religiosas en casi toda España, pero esto es lógico porque nunca se pone tanto amor y tanta fé en una idea, como cuando esta es combatida. Tenemos la seguridad que pasados algunos años y disminuido el rencor que en estos primeros momentos tienen los católicos hacia la República, las fiestas religiosas, por consunción, irán desapareciendo y librándonos a los españoles de la pesadilla que han tenido durante tantos siglos.

La Reforma Agraria

El ministro de Agricultura, ha publicado el proyecto de ley sobre Reforma Agraria

aprobado por el Consejo de Ministros y que éste lleva como ponencia a la deliberación de las Cortes Constituyentes.

No mentimos si afirmamos que el nombrado proyecto no satisface las aspiraciones de los socialistas, pues a fuerza de limar y suavizar la tendencia renovadora que el primer proyecto contenía, este se ha quedado en un revolucionarismo tan tenue y limitado que apenas roza los privilegios de los terratenientes y latifundistas, sin la pronta indemnización por parte del Estado. Pero aún así y todo, lo urgente, lo primordial en estos momentos, es que la ley sea aprobada en el plazo más breve posible. No es tolerable que hayan millares de campesinos pasando hambre y privaciones, como ocurre en la provincia de Jaén, mientras los campos están yermos o las cosechas se pierden por el proceder criminal de los propietarios, que no pueden tolerar que los obreros se emancipen y se adhieran con entusiasmo al Partido Socialista y a la Unión General.

La República no puede consentir que por el hecho de ser capitalista, pueda nadie burlar los preceptos legales ni incumplir los Contratos de trabajo avalados con su propia firma y esto es lo que están haciendo los propietarios jienenses. De ahí la necesidad de que el proyecto de Reforma Agraria pase a ser ley y castigue con su forma legal a todos aquellos cuya avaricia desmedida les lleva a sitiar por hambre a los sufridos campesinos que con su sudor les hicieron ricos.

¡Abajo las Armas!

Todos, los que verdaderamente no poseemos otra clase de riqueza que la de nuestros brazos para trabajar sin descanso mientras la salud nos proteja, para sacrificarnos en todo momento en traer a nuestro humilde hogar el siempre insuficiente sustento para criar a nuestras hijas, porque cada día está más cara la vida, no podemos ver, sin que tengamos que manifestar nuestra indignación, que unos cuantos desalmados capitalistas, traficantes en armas y municiones, estén alimentando disimuladamente las guerras que surgen en el mundo, aunque estas estallen

POLÍTICO

A Jesús

*Ya ves, Señor Jesucristo,
con el porte
que te trata
ese que se da de listo
en la Corte;
que te mata
para hacerte revivir
al tercer día
de tu muerte.
Pues hoy no te hará morir
la Cofradía,
por gran suerte.
Desde hoy en adelante,
sabrás juzgar
al cristiano
ante el hecho fehaciente
y singular
de hermano.
Sabrás juzgarnos a todos
como tales,
como somos,
sabrás emplear tus modos
cristianales
sin asomos.
Seguros estamos, Jesús,
que si ahora
tú vivieras,
otra vez sobre una cruz
sin demora
tú te vieras
por tus mismos sacerdotes,
egoístas
industriales,
llenos de haciendas y dotes,
cual rentistas
ilegales
ante su tema cristiano.
Tu doctrina
ya no es buena
ni docta para el romano;
es rutina
que condena.
Y los que con fé creemos
en tu bien,
en tus obras,
por eso ya no queremos
que te forgen
maniobras
Por eso hermano Jesús,
no queremos
sacerdotes
que te lleven en la cruz
como vemos.
Monigotes
de madera o de cartón
ocuparon
tu aposento,
por eso en la procesión
te insultaron
con su acento.
Se acabó el materialismo,
e ilusiones
de cristiano.
Ya demostró el romanismo
sus misiones
de bien, vano*

MIMARIZ

en el más escondido rincón de nuestro planeta.

Los motivos que me han inducido a redactar estas líneas, muy humildes por ser mías, son el haber leído ha poco en «El Socialista» una reproducción de datos escritos por el camarada Paul Faure, secretario del partido socialista obrero francés, siguiendo la campaña emprendida contra los traficantes de guerra.

Según demuestra en su artículo el mencionado camarada Francia ha mandado materiales de guerra a

los contrincantes chino-japoneses; Inglaterra ha enviado armas y municiones por valor de 5.075.000 francos a la China y de 18.575.000 al Japón; los banqueros y los fabricantes de armas de los Estados Unidos también han entregado al Japón municiones por valor de 180 millones de dolares. Y es por demás lamentable que esto se realice precisamente por las únicas potencias que podrían evitar tantos disgustos.

Mientras todo esto sucede, la Sociedad de Naciones celebrando reuniones y conferencias encaminadas a solucionar el conflicto, sin llegar a conseguirlo, para evitar una posible conflagración mundial, peor aun que la de 1914.

¡Horror causa pensar en semejante carnicería humana! En donde se verían hombres con las piernas cortadas por la explosión de las granadas, arrojándose por el suelo como reptiles para esconderse en la fosa abierta por otro proyectil de grueso calibre, propenso a ser enterrado vivo o acabar desangrado sin poder dar el último beso a su mujer e hijos, que lloran desesperadamente allí en la capital, en la ciudad, en el pueblo o la aldea, con más frecuencia, casi siempre en el hogar proletario por ser esta clase más numerosa.

En donde se verían también caballos despanzurrados, al galo-

pe, huyendo de la muerte y cayendo competemente desangrados, relinchando, cual si llamasen el auxilio de su amo en medio de una parva de pestilentes cadáveres humanos que no habían podido ser enterrados o que habían sido descubiertos y descuartizados por las grandes explosiones de la trillita.

Hay que acabar con las guerras y que impere la Paz en el mundo, este es el anhelo constante de la humanidad que trabaja, la que ha sufrido siempre con resignación cuantas injusticias y atropellos le ha propinado el descorazonado capitalismo; pero para exterminar las guerras, estimo que es condición indispensable acabar antes con el hombre egoísta que solo desea los conflictos internacionales para acumular el precioso metal en sus arcas, no importándole nada la exterminación de millones de seres que todo lo han producido y no pueden disfrutar de nada.

Y no puedo terminar este reducido trabajo sin que recuerde al lector la heroica mujer austriaca, Bertha de Suttner, y que este grato recuerdo nos sirva de estímulo para evitar con toda la fuerza de nuestros pulmones, como lo hizo ella a mediados del siglo XIX: ¡abajo las armas!!

A. Sempere Agulló

CAMPESINAS

Sindicato del Ramo de la Agricultura

A virtud de convocatoria de este Sindicato, de fecha 14 del actual, el día 20 del mismo mes se celebró en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, una reunión de entidades obreras agrícolas de esta provincia, al objeto de ponernos de acuerdo para en su día todas estas entidades votar a los mismos compañeros, los cuales tendrán que formar parte del Jurado Mixto del trabajo rural de esta provincia, (a excepción del partido judicial de Villena) con capitalidad en Elche.

A dicha reunión asistieron delegaciones de Petrel, Rojales, Los Montesinos, Crevillente, Benijofar, Salinas, La Murada, Monóvar, Algorfa, Pinoso, Agost, Benisa, Catral, La Jara de Denia, Redován, San Miguel de Salinas, Alcoy, Novelda, Guardamar, La Aparecida, San Felipe de Neri, Jacarilla, Duya Nueva, Orihuela, Almoradí, Aspe, San Bartolomé, Callosa de Segura, Callosa de Ensarriá, La Romana, Benejuzar, Cox, Elda, Muro de Alcoy, Agres, Benilloba y Cocentaina.

Remitieron adhesiones, aceptando los acuerdos que se adoptaran, las entidades de Hondón de las Nieves, Teulada, Orcheña, Margarida, Beniarrés y Penáguila.

Puesta a deliberación la forma de elegir los candidatos efectivos y suplentes y no teniendo la seguridad absoluta de si era obligatorio o no, el que radicara la mayoría de estos vocales en el punto donde residía el Jurado, se nombró

una Ponencia compuesta por los delegados de Catral, Rojales, Callosa de Segura, Jacarilla, Orihuela, Guardamar, Novelda, Aspe, Monóvar, Callosa de Ensarriá, Cocentaina y Elche, cuya Ponencia dictaminó los siguientes puntos:

1.º Que aceptaba la división de la provincia en cuatro distritos, formando el 5.º Elche.

2.º Que debe de comprender el Jurado Mixto un delegado efectivo y un suplente por cada distrito.

3.º Que los nombramientos de estos vocales, se harán en Asamblea de delegados de las distintas sociedades que compongan cada distrito. Estas reuniones se celebrarán antes del día tres de Abril, con el fin de que para esta fecha, estén los nombramientos acordados en Elche.

4.º El quinto vocal efectivo y suplente que debe formar parte de dicho Jurado, acuerda la ponencia que lo nombre el Sindicato del ramo de la Agricultura de Elche.

5.º Si para el día tres de Abril señalado, el Sindicato de Elche, no hubiera recibido los nombramientos de vocales efectivos y suplentes, queda autorizado para formar la candidatura, comunicándolo a todas las entidades agrícolas de la provincia.

6.º Todas las organizaciones que han asistido, quedan obligadas a votar la candidatura que resulte después de todos los nombramientos y acuerdos anteriores.

Presentado a la Asamblea de delegados este dictamen, fué aprobado por unanimidad, así como tam-

bién la proposición del camarada Almira, de Callosa de Segura, que dice así: «En caso de ser obligado el que resida la mayoría de vocales efectivos y suplentes en el punto donde radique el Jurado, se entenderá que los vocales efectivos de los distritos 1.º y 2.º serán el efectivo y suplente de esta parte de provincia y la misma forma regirá para los distritos 3.º y 4.º, en cuyo caso quedarán tres vocales efectivos y tres suplentes de Elche.»

A virtud de todos estos acuerdos, el Sindicato de Agricultores de Elche, remitirá a todas las organizaciones obreras de la provincia, candidaturas suficientes para que realicen las votaciones el día en que aparezca en la Gaceta de Madrid dicha orden, esperando que todas las entidades, obrarán de acuerdo con lo adoptado y que anteriormente queda señalado.

Este Sindicato celebrará Junta general ordinaria el próximo domingo 3 de Abril, a las nueve de su mañana en el Teatro Llorente, con objeto de tratar los asuntos reglamentarios en las juntas ordinarias.

Se encarece la más puntual y mayor asistencia de campesinos.

Se están ultimando los trabajos en este Sindicato para la constitución de la sociedad de obreros salineros de este término municipal, estando también confeccionándose un contrato de trabajo para estos compañeros de las salinas.

Será en breve un hecho la constitución dentro de este Sindicato de una sección de obreros palmeros o sea los que trabajan en las palmeras.

Campesinos, salineros, palmeros, vuestro deber es hacer propaganda para que los compañeros que no estén asociados lo hagan porque con ello, al mismo tiempo que los apartais de la explotación, ayudais al engrandecimiento de la organización obrera, única que puede y tiene el deber de defenderos en todo momento.

¡Campesinos! Leed todas las semanas esta sección y en ella encontrareis noticias y comentarios de asuntos que os interesan.

De Alzabaras Bajo

Lista tercera de recaudación Pro-Grupo Escolar de esta parida: Suma anterior 375 ptas.

Tomás Vicente Espinosa, 5; José Torres Salvador, 5; José Cabanes Bañón, 10; Pascual Urbán Pérez, 5; José Boix Campello, 15; Francisco Brotons Ruiz, 25; Diego García Richard, 25; José Tarí Sánchez, 15; Leopoldo González Serrano, 15; Juan Antón Selva, 5; Rogelio Fenoll Tarí, 25; Vicente Fuentes Sansano, 10; Antonio Sempere Maciá, 25; Francisco Vicente Pérez, 15; Concha Navarro, Vda. de Tarí, 25; Juan Ibarra Agulló, 25; Antonio Peral Irlas, 25; Consuelo Folqués, Vda. de Ramos, 25; Antonio Serrano Micó, 10; P. Pastor Maciá, 10; Vda. de Manuel Antón, 10; Manuel Montenegro, 15; Asunción Ibarra, Viuda de Revenga, 25; Ramón Peral Irlas, 25; Antonio Guillabert, 5; Rosa Sánchez, Vda. de Maciá, 15; Roque Sempere Pomares, 10; José Cabanes Bañón, 10; Rafael Niño

les Javaloyes, 10; José Lucerga, 10; Josefa Brotóns, Vda. de Oliver, 5; Antonio López Peral, 15; Antonio Bonete Pomares, 10; Julio María López Orozco, 25; Manuel Navarro Antón, 5; Bautista Martínez Boix, 5; Jerónimo Boix Escalapez, 5; Joaquín Pérez Sánchez, 10; José Vicente Pérez, 25; Ramón Díez Ferrández, 10; Antonio Covas Torres, 5; José Guilló Soler, 5; Antonio Gomis Vicente, 10; Agustín Escalapez Mateu, 5; Andrés Lafuente Agulló, 10.

Total 976 ptas.

(Continúa la recaudación).

E. Barrueco

Profesor del Instituto Rubio
Especialista en Garganta,
Nariz y Oídos

Consulta los sábados.

de 9 a 12, en la Clínica del doctor
Navarro, (Oculista)

— Sagasta 3 y 5, (Junio a Correos) —

Clínica en Alicante:

Méndez Núñez, 36, primero.

Mescolanza

¡¡SOCORROOOO!!

(Entre vecinas)

¡Ay filla, quina desgrasial!
¡Hué el alcalde casi es mort!
—¿De un ataque?

—Cá, de por
a un aprendís de farmasia.

¡POBRE CHIC!

En una nova secció
de aleruyes catequistas,
té Gaspar la pretensió
de atacar als socialistes.
Sentats te esperem, Lledó.

Ascolta. No pegues fort,
o deixau pera después...
Mira al Partit ya mich mort.
De rodillas y a tus pies.

No gastes bromes pesaes
desde el próxim Crevillente,
aunque tenim preparaes
(Gasparo te u fem present)
de fila tres tonellae.

Pera fora de raóns.
Te demaném, gran coplero,
que manes tres remichóns:
teronches bones, llimóns
y nabets pera el puchero.

SALVADOR FERRÁNDEZ

Miguel Salvetti Pardo

MÉDICO

Especialista en enfermedades del
Corazón y Pulmones
Ex-alumno del Hospital
Provincial de Madrid y
del Hospital Militar de
Madrid-Carabanchel.

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 9

ABADÍA, 7 ELCHE

OPINIONES

Las Sociedades de Socorros

En la Casa del Pueblo de Madrid, ha dado una conferencia el camarada Cordero sobre los servicios que presta la Mutualidad Obrera a todos los asociados madrileños. Minuciosamente ha examinado la labor que realiza esta organización, verdaderamente humanitaria, cuyos asociados tienen asegurados el socorro, la asistencia médica por especialistas, las operaciones quirúrgicas, la Farmacia, Socorro por fallecimiento a la familia, etc. etc.

Y a la vista de esta labor, producto de una organización que va progresando según las circunstancias aconsejan, hemos pensado en la obra que realizan en Elche las Sociedades de Socorros Mútuos «El Porvenir», «Círculo Obrero Illicitano», etc. que estancadas en el ambiente de hace un cuarto de siglo, no practican su misión como pudieran hacerlo. Estas sociedades están llamadas a transformarse si quieren realizar su verdadera obra. El socorro personal debe pasar a ser socorro familiar, en el que sea quien fuere el paciente, el padre, la madre o el niño, tenga asegurados todos los servicios, así como la asistencia médica por especialistas, si es posible. Hay que levantar esa antipatía que sienten muchos hacia estas Sociedades, transformando sus servicios en un sentido más progresivo. Sería una lástima que Elche, que siempre ha marchado delante por la senda societaria, se quedara rezagado en este importante aspecto para la vida de las clases media y proletaria. — A.

Hay que despertar la conciencia de la mujer

Para poder despertar la conciencia de la mujer, es indispensable narrarle los azotes que sufre la humanidad, entre los que destaca la guerra, que ha venido a darle actualidad el conflicto chino-japonés, que se puede calificar como un feroz fantasma en la humanidad. Por eso las jóvenes socialistas que sustentamos un espíritu de redención, condenamos estos desmanes del régimen capitalista, que quiere paso tras paso ver el silbido de las balas derribar las murallas del corazón del proletariado.

Por ello las mujeres no debemos extrañar las acometidas que los plutócratas nos hacen, porque su deseo es que el sexo femenino viva de lleno en la ignorancia para que ellos vayan envenenando la conciencia de la mujer. La fortaleza del capitalismo nunca será derrocada mientras la mujer siga viviendo en el analfabetismo para hacernos creer que la humanidad actual ha de dividirse tal como viene dividiéndose. La mujer española no puede quedar en silencio viendo la des-

igualdad actual: en quien mas produce, menos posee; por eso hoy hemos de ser, la mujer del futuro, ya que ostentamos un ideal, único redentor en el mundo, y dispuesto siempre a la lucha por nuestras reivindicaciones proletarias.

En breve dará principio la primera etapa que ha de desempeñar la mujer española en la próxima contienda electoral, la cual será muy enconada.

Pero ha de condenar al mismo tiempo a ciertos elementos de las Cortes, los cuales le negaron con su voto el derecho de ciudadanía a la mujer. Si no fuera por que con anterioridad conocemos a los revolucionarios, nos causaría extrañeza, pero como sabemos que los republicanos y sus hombres, practican un radicalismo verbalista y huero, por eso no los ha sorprendido lo ocurrido.

Son republicanos viejos, defensores de la igualdad, pero solo en la verborrea fácil del mitin, pero cuando ven a la República implantada se asustan del radicalismo, y cuando la Constitución le concede el voto a la mujer, no sólo como un derecho, sino como un deber, tiemblan; ¿por qué tiemblan?, ¿Por qué consideran a la mujer incapaz de saber ejercer el voto? ¿Es que consideran a la mujer entregada al clero? Pues, si a todo esto es a lo que ha de temerle el republicanismo español con respecto a la mujer, he de preguntarle yo ahora: ¿qué habeis hecho en toda vuestra vida anticlerical que no habeis podido convencer ni a vuestras propias mujeres?

Está visto, vuestro fracaso es rotundo, porque, os tengo que decir que hay que tenerle mas miedo a los republicanos que al voto de la mujer. Así es, queridas compañeras, a luchar por nuestros santos ideales, y al mismo tiempo cobijarnos todas bajo la bandera del Socialismo, la única que ha de redimir a la humanidad.

CLARA RODRÍGUEZ

Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza

ENSEÑANZA OFICIAL

Derechos académicos

Los alumnos de enseñanza oficial deberán recoger durante el mes de Abril sus papeletas de examen mediante el abono en metálico de tres pesetas por asignatura. — Quedan exceptuados de este pago las matriculas de honor.

ENSEÑANZA LIBRE

Matricula para la convocatoria de Junio

Los alumnos de enseñanza no oficial que deseen convalidar sus estudios en los exámenes de Junio, deberán efectuar sus matriculas durante todo el mes de Abril próximo.

EXAMENES DE INGRESO

Durante los meses de Abril y Mayo se admitirán solicitudes para el examen de ingreso a los alumnos que hayan cumplido diez años en la época de la convocatoria.

Las condiciones y derechos para la Enseñanza libre y Exámenes

de Ingreso se hallan expuestas en el Tablón de Anuncios de este Instituto.

AVISO

Por Orden del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, de 19 del corriente, se autoriza a terminar el Bachillerato en Ciencias o en Letras y el Elemental a todos los alumnos que estén cursándolos en la actualidad y lo soliciten en las épocas reglamentarias.

CURSILLO DE DIVULGACION CIENTIFICO-ARTISTICA

Con esta fecha queda abierta por diez dias la matricula gratuita, para la asistencia a este Curso, con arreglo a las siguientes

Condiciones

- 1.º Ser mayor de 14 años.
- 2.º Saber leer y escribir, y
- 3.º No estar matriculado en este Centro en las enseñanzas de Bachillerato.

La matricula, por exigencia del local será limitada, siendo el número máximo de matriculados el de 60.

Las solicitudes, en papel corriente, se dirigirán al Señor Director de este Instituto.

El comienzo del Kursillo se anunciará oportunamente.

Elche 27 de Marzo de 1932.

V.º B.º El Director, José Martínez Illán; El Secretario, Andrés Tarí.

Casa de Huéspedes

LA OBRERA

Se admiten huéspedes a pensión completa a precios módicos

Calle de Ramón y Cajal, 35

ELCHE

Juventud Socialista

CONVOCATORIA

Se convoca a Junta General Ordinaria para el viernes 1.º de Abril, a las nueve y media de la noche con el fin de tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1.º Lectura del Acta de la anterior.
- 2.º Lectura de la convocatoria.
- 3.º Movimiento de afiliados.
- 4.º Gestión del Comité.
- 5.º Dar cuenta de las circulares recibidas por la Federación Nacional de Juventudes Socialistas.

6.º Proposiciones Generales. Compañeros, no falteis dada la importancia de los puntos a tratar.

EL COMITÉ

Peluqueros. Por cesar en el oficio, se vende barbería en punto céntrico y muy acreditado. Informarán en el Bar da Enrique Pastor, calle Sagasta y Glorieta.

COMENTARIOS

Actos Civiles

Grupo Femenino Socialista

¡SEA V. ELEGANTE!

Nuevamente ha vuelto al Ayuntamiento el famoso expediente del Asilo, sin terminar, está visto que esto se ha dilatado de una manera tan grande que llevaba trazas de no terminarse nunca, mientras tanto el pueblo paciente esperaba a que el concejal que se nombró a raíz de ofrecimiento suyo para que actuara de Juez en este expediente, Sr. Gómez Brufal, dictaminase sobre la supuesta culpabilidad que nuestro compañero García Alberola, señalaba en las conclusiones que resultaron a raíz de la instrucción de un expediente por este camarada.

Después de tanto tiempo que el Sr. Gómez, tiene en su poder el expediente del Asilo, y de haber dimitido algunas veces y siempre el Ayuntamiento encargándole nuevamente diera curso a la obra, viene ahora el Sr. Gómez, entregando el expediente, por si durante su ausencia lo quería terminar la Corporación.

Se ve claramente que el Sr. Gómez no tiene valor para terminar su obra, y si esto es así ¿por qué se ofreció? ¿Sería para tener el expediente en su poder mucho tiempo y de esta manera pasasen los días reglamentarios para fallar?

Todo es posible, pero lo único cierto es que el Sr. Gómez, como Concejal se ha portado malamente. Esta conducta suya es completamente contraria a la que observó nuestro camarada García Alberola, ya que el mismo Sr. Gómez propuso un voto de gracia para este compañero nuestro por lo acertado de su actuación al instruir el expediente del Asilo.

Pocos votos sacó en las elecciones el Sr. Gómez, pero menos valor le ha dado él a su acta de Concejal.

Tanto es así que el Ayuntamiento acordó constase en acta el disgusto que sentía por la conducta observada por el Sr. Gómez en el asunto expediente del Asilo y se le comunicara al interesado.

Inmediatamente fué nombrado en lugar del Sr. Gómez al Sr. Rabaza el cual aceptó el plazo de 15 días que la Corporación le concedió para terminar el asunto.

Esperamos que el Sr. Rabaza, cumpla lo prometido y salve el huesecillo encomendado a él, demostrando como es costumbre en este Concejal su interés en servir al pueblo que le votó.

Última es, que el Sr. Gómez tan joven tenga tan poco amor propio.

Se vende o alquila Amplio local apropiado para fábrica con dos patios, dos pozos y dos dependencias para oficinas, en la calle de Nicolás Salmeron núm. 50.

Razón: Avenida de Galán y García Hernández, 51.

El pasado lunes, día 21, dió a luz con toda felicidad un hermoso niño, la estimada compañera María Torres Aznar, esposa de nuestro querido camarada el secretario de la Federación Regional de Juventudes Socialistas y Teniente Alcalde de nuestro Municipio, José Serrano Campello.

El recién nacido, que al igual que su madre disfruta de excelente salud, ha sido inscrito en el registro civil con el nombre de Vicente.

Felicitemos efusivamente a los dichosos padres por el advenimiento del primogénito de su feliz matrimonio, haciendo extensiva esta felicitación a las abuelas, la veterana luchadora Clara Aznar y Concepción Campello.

El día 2 del presente mes falleció Josefa Esclapez Canals, madre de nuestros compañeros Ambrosio y Francisco Sempere Esclapez, Vice-secretario del ramo de Transporte y Secretario de los agricultores respectivamente.

El día 22, volvieron a pasar por el trance de perder a una persona muy querida de todos. Ambrosio Sempere Tari, padre de estos camaradas, siguió la misma suerte que su compañera, por lo que les damos el mas profundo pésame y les alentamos para que tengan resignación y conformidad en el gran dolor que les apena.

El trabajo debiera ser una función y una alegría, y no es, frecuentemente, más que una servidumbre y un sufrimiento. Debiera ser el combate de todos los hombres unidos contra las cosas, contra la fatalidad de la Naturaleza y las miserias de la vida, y sólo es el combate de los hombres en sí disputándose los goces por medio del engaño, oprimiendo a los débiles y realizando todas las violencias de la concurrencia.—JEAN JAURES

Sindicato del Ramo de la Alpargata

CONVOCATORIA

Se convoca a Junta General extraordinaria para mañana lunes, a las nueve y media de la mañana, para fratar sobre varios asuntos de interés, entre ellos, el estado actual de las negociaciones con Centro Industria para la confección del Pacto de Trabajo.

Compañeros: ¡Todos a la Junta!

Donativos recibidos para la suscripción que tiene abierta este Grupo para la confección de la bandera:

- Suma anterior 44'95 ptas.
José Serrano Campello, 1'00 pesetas; Daniel Pastor Ruiz, 2'00; Tomás Antón Antón, 1'00; Juan Román, 1'00; Ginés Tari, 0'25; Rafael Rico, 0'25; Juan Agulló, 0'50; José Gimenez, 0'50; Francisco Torres 0'25; José Gullabert, 0'25; Claudio Quesada, 0'25; Hilario Maciá, 0'25; Manuel Belló, 0'50; Antonio Maciá, 0'50; Salvador Irles, 0'75; Daniel Porcel, 0'50; Filiberio Gómez, 0'25; José Pujalte, 0'50; Francisco Pérez, 0'25; José Chinchilla, 1'00; Antonio Morell, 0'25; Juan Soto, 0'25; Alfredo Pérez, 1'00; Pedro Sánchez, 0'55; José Esclapez, 0'50; Ginés Irles, 0'50; José Gutiérrez, 0'25; Nicolás Ortega, 2'00; Manuel Rodríguez, 5'00; Ramón Sánchez, 0'50; Salvador Diez, 0'25; Francisco Peral, 0'30; Antonio Ruano, 1'00; Alejandro Picazo, 0'50; José Morant, 0'50; Santiago Canals, 0'25; Gaspar Gach, 0'30; José Adzuar, 0'50; Privato Maciá, 1'00; Vicente Maciá, 0'25; José Maciá, 0'25; Juan Mollá, 0'20; José Botella, 0'25; Tomás López, 0'25; Ginés Quirant, 0'25; Leandro Gonzalez, 0'50; Jaime Soler, 0'25; Tomás Quiles, 0'25; Manuel López, 0'50; José Hernández, 0'50; Juan Donaire, 0'50; Pedro Mira Cerio, 0'65; Ramón Pérez, 0'40; Antonio Soler, 0'50; Varios, 0'45; Jaime Sempere, 0'40; Manuel Arabit, 0'60; Joaquín Sennen Pascual, 1'00; Teresita Fenoll, 0'50; Luisa Canales Vives, 1'50; Asunción Asencio, 0'70; Vicenta Jaén, 1'00; Bonifacia Belmonte, 1'00; Francisca Quiles Rico, 1'00; José Pelegrín, 1'00; María Quiles Rico, 0'50; Cristóbal Segarra, 0'50; Antonia Hernández Rizo, 4'00; Francisca Torremocha, 4'00; Teresa Martínez, 0'30; Josefa Campello, 0'50; Francisca Cayhuelas, 0'25; Amparo Almela, 0'50.

Este Grupo da las más expresivas gracias a cuantos compañeros y compañeras han contribuido a la suscripción.

EL COMITÉ

DE TEATROS

KURSAAL
Hoy, Maurice Chevalier, en la grandiosa película «El teniente seductor», que lo secunda Claudette Colbert.

COLISEUM

Extraordinario programa de cine para hoy y mañana.

LLORENTE

Para hoy se anuncia una gran película.

Obreros: Leed y propagad
EL SOCIALISTA

Lo conseguirá llevando los sombreros de mejor calidad, marcas
PALAREA Y BUESO
exclusivas en la sombrerería
CAMPELLO
PARA COMPRAR BARATO, EN ESTA CASA

María-Jesús Benitez

DENTISTA
CONSULTA EN ELCHE
Los jueves y domingos de 9 a 1 de la mañana en la Plaza Menendez Pelayo, 8, Barbería de Rodeñas, practicantes.

Sombrerería Beltrán

SALVADOR, NUM. 1
La que más barato vende y más surtida
Modelos de última novedad
Exclusiva de los
"Sombreros Fernández y Roche"

¡ATENCIÓN!

Se alquila casa con local espacioso para industria y vivienda particular.
Se vende una máquina de cortar lona muy potente semi nueva marca Juan Madueño.
Razón, calle Cura Bascuña-na 23 y en la redacción de este periódico.

"LA CAMELIA"

Academia de Corte y Confección
Sistema **SOLERA**
Dirigida por la Profesora
D.ª Francisca Galiana Sánchez
Calle Capitan Lagier n.º 2 - 1.º

Círculo Obrero Illicitano

Servicio de Médicos
Arrabal
D. ANTONIO BRÚ.
Centro y Santa María
D. MANUEL MARTINEZ.
Llano
D. JERÓNIMO SÁNCHEZ
SERVICIO DE PRACTICANTE
D. LORENZO CASAS

Clínica Homeopática

Dr. José Riquelme
MÉDICO Y ABOGADO
Consulta 5 pesetas
Lunes y Martes: mañana de 10 a 1 y tarde de 4 a 6 en el

Hotel La Confianza

Hojalatería y Calderería
Hijo de Ginés Pelegrín
Barrio San Jerónimo, 27
ELCHE

Dr. ROGELIO FENOLL FLUXA

MÉDICO-DENTISTA
Aparatos protésicos en oro y caucho, dentaduras completas muy económicas y absolutamente garantizadas.
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Consulta especial económica para obreros los Jueves y Domingos de 9 a 1.
PLAZA DE LA REPUBLICA, 11-ELCHE

Agricultores

En casa de Carlos Soler Sansano (Perleta) hay Cebollino, simiente de Molina y de buena procedencia como todos los años.

CÍRCULO OBRERO ILICITANO

CONSULTA DENTAL
- de -
D. Mariano Hernández
MÉDICO-DENTISTA

Para nuestros asociados gratuita los domingos de 11 a 1
Extracciones sin dolor 2 ptas.
En los demás trabajos del 15 al 50 por 100 de descuento.
Juan de Mata Coquillat, 11
ELCHE

BLASCO

SASTRE
Castelar núm. 10, 1.º
IMPRENTA MODERNA

Alcohol desnaturalizado marca "SOL" A 1'60 EL LITRO de la Unión Alcohólica Española
Se vende en el Establecimiento Ortopédico del Practicante Francisco Quesada, Calle de Canalejas núm. 1 - ELCHE



PRECIOS DE SUSCRIPCION

Elche, un mes	0'50
Resto de España, trimestre	2'00
Extranjer, trimestre	2'50

EL OBRERO

Organo del Partido Socialista y de las Sociedades Obreras

Los presos de Diciembre

Ayer tarde hizo un año, que el pueblo de Elche, en un impulso unánime de fraternidad y amor a sus hijos, acudió a recibir a los presos que en la cárcel de Alicante pernoctaron más de dos meses por el supuesto delito de rebelarse, en Diciembre de 1930, contra el poder dictatorial encarnado en el fatídico Alfonso de Borbón.

El pueblo en masa agolpábase al anochecer frente al Juzgado de Instrucción, en el Paseo de Francos Rodríguez, solidarizándose plenamente con quienes para la monarquía eran reos de un delito condenable. Momentos históricos aquellos en que se vislumbraba el triunfo completo que habían de tener las ideas democráticas,

ya que no es posible, cuando el impulso popular así lo quiere, poner vallas a los anhelos fervientes de una nación. Y aquella etapa puso de manifiesto sobradamente que, lo mismo en Elche que en el resto de España, el esfuerzo de todos los ciudadanos era ayudar a quienes tras las rejas de las cárceles, añoraban la ventura de la patria, por cuya liberación estaban reclusos.

Al recordar esta fecha de contento para los ilicitanos, renovamos a todos los que estuvieron presos nuestro sincero aplauso por la firmeza con que resistieron las vicisitudes que les propinó el corrompido régimen monárquico, ya barrido de España para jamás volver.

A BOCA JARRO

Un ladrillo

Esta semana ha caído uno de los ladrillos que componen la banda de tahoneros.

El honrado panadero sólo quitaba, la friolera cantidad de 240 gramos en un kilo. ¡No es nada lo del ojo; y llevaba la bola colgando!

Como es de suponer se cargó una multa del Alcalde.

Con el fin de que sirva de escarmiento diremos que el ladrillo en cuestión, es el panadero de la calle Mariana Pineda, antes del Salvador.

Compañeros: ¡Ojo al cristo que es de plata!

Bomba va y multa que me cargo

Que sí, que sí, el afiliado a la Peña Argentina, llamado Antonio Fuentes, cansado de no hacer nada, sentado o echado en un sillón de la referida Peña, quiso asustar a la gente que se estaba paseando en la Glorieta, y ni corto ni perezoso arrojó un petardito en dicho paseo.

Muchá diversión tendría en aquel momento, pero la alegría se le volvió matalafúa cuando recibió orden de personarse en la Alcaldía, en donde tuvieron el gusto de propinarle una pequeña multa de diez duros.

Si en vols més, torna el disapte.

Detenidos, una vez más

Durante esta semana ha sido capturada una importante partida de fideos, digo *fiahueros* que en unión de otros compadres se dedicaban a tirarle de la oreja a Jorge.

Se ve que no pueden pasar sin hacer excursiones al monte, pero vienen tan cansados que tienen

que descansar en los confortables salones de la Gallera (Perdón, «licitano»).

La partida en cuestión fué sorprendida en la Posada de «La Estrella», por cierto que no tiene muy buena estrella el dueño, ya que se ha cargado 50 pesetas de multa.

Un consejo, posadero; si no cambia de nombre su posada, cambie de huéspedes, porque el que va a jugar confiado en que la estrella lo salvará y pierde, puede salir con intenciones de estrellar a V. o estrellarse él.

¿Unidad sindical con ese?

La presente semana ha visto la luz una hojita del ateneo comunista haciendo un llamamiento Pro Unión Sindical.

Como todas las cosas de los revolucionarios de cartón, sean los del huerto de Gil o los de la calle Pi y Margall, predicán la unión, pero insultando a quien llaman; mala manera de unir amigos.

A los líderes del Partido Socialista y de la U. G. de T. los llaman ganapanes. Seguramente será por que se ganan el pan.

¿Que diríamos de un líder comunista si se hubiera quedado con dinero que no era suyo? Si aquel es un ganapan porque se lo gana éste será un ladrón por que roba, ni más ni menos.

Unidad sindical con los que no respetan la jornada de ocho horas, ni cobran horas extraordinarias, sirviendo de esquirols, nunca.

¿Conoce algunos de estos casos al líder comunista Mangraneta?

¿Sabe si algún líder comunista se ha quedado con dinero que no era suyo?

¿Sabe si algún líder comunista roba pan y está edificando una casa?

Nos gustaría saberlo, porque

con esos no queremos unidad alguna.

«Anarmo» no se ha contradecido

«Anarmo» vol quease en la última. Buen provecho le haga. ¿Rectificar él? ¡Cal! Pues no existen pocos argumentos literarios para escapar a la rectificación... Además, que los combatientes sistemáticos, no tienen por qué rectificar. Dejarían de ser eso, sistemáticos.

Dijimos: «Anarmo» se contradice, y el muy picaro dice que no.

Venga hombre, señor «Anarmo» nos dé la razón una sola vez. Vamos a convencer a lector repitiendo lo de números anteriores...

«en tiempos de la República tan monárquica como la Monarquía»...

...no hemos intentado jamás comparar el actual régimen con el antiguo...

El lector se encargará de indicar si hay o no contradicción en las dos frases copiadas, ya que la nobleza del señor «Anarmo» no lleva trazas de distinguir lo negro de lo blanco. La nobleza no es facultad que los Dioses conceden a todos los mortales.

Luis Castells

Este individuo es el feudal de la fábrica de alpargatas de Don Vicente Serrano.

Este individuo es uno de esos encargados, de pelo en el corazón que ni tienen educación ni la han conocido, ni tienen derecho a vivir en compañía de personas.

Después que la mayor parte de trabajo se la lleva a su casa en donde explota a quien tiene trabajando y deja sin trabajo a las operarias dentro de la fábrica, si estas protestan y acuden al Sindicato, entonces a él no le pasa otra cosa por su mente, que ir con calumnias y con embustes a envenenar el ambiente, contándole y diciéndole cosas al fabricante, para que éste ante una reclamación de las obreras conteste destempladamente.

Y luego tiene la desvergüenza de decir a las obreras: «Gracias al Comité Paritario, podemos despediros cuando nos dé la gana dando los ocho días de tiempo.»

El Sindicato de la Alpargata y todos los obreros de esta fábrica no deben consentir la estancia entre ellos del farsante de Castells.

Hay que darle un escarmiento y ver si se queda en la calle, odiado de todos los obreros de Elche.

Tendremos el gusto de ir publicando las fechorías de este educado y vaya tomando nota el Sr. Serrano.

JAVALOYES

SASTRE

Se traslada a la calle

Sagasta (frente a la Glorieta)

Un asesinato más

Manuel Jáimez

Como Luis Fernández, y ocupando el mismo cargo que aquel, el camarada Manuel Jáimez, ha sido asesinado por uno de la C. N. T. utilizando para ello, el único emblema que le cuadra bien a la organización sindicalista: la pistola.

No pudiendo hacer labor de otra manera estos sindicalistas se dedican a la injuria y la calumnia, envenenando conciencias de obreros poco reflexivos que ante la menor indicación o la mas pequeña insinuación, no tienen miramiento alguno en empuñar la pistola y descargarla sobre el cuerpo honrado de un compañero nuestro.

A acompañar a este camarada a su última morada, acudieron los tres ministros socialistas, la minoría parlamentaria, numerosas representaciones de sociedades obreras y un imponente gentío, dadas las buenas cualidades de compañerismo que en vida tuvo el camarada Jáimez.

No quisieramos ver tantas veces la consabida cantinela de no lo aguantaremos más, es preciso evitarlo, y de no poder ser, antes adelantarnos nosotros a los malos pensamientos de estos asesinos sindicalistas, héroes de la pistola o criminales con carnet, como les dijo Azaña.

¡Y aún se habla de unidad sindical con esta gentuza!

¡Asco! ¡Desprecios! Es lo que debe causar a todo ser humano el solo anuncio de la C. N. T.

La Cooperativa Nacional de Casas Baratas "Pablo Iglesias" a todos los trabajadores de España

Ciudadanos: Las declaraciones hechas por el Ministro de Hacienda Sr. Carner, publicadas en la prensa el día 30 del pasado vuelve a poner sobre el tapete un interesante problema para la salud pública, LA VIVIENDA.

Hace algunos años que el Estado empezó a preocuparse de resolver la enorme crisis de la habitación. Al hacerse el primer ensayo, como todas las cosas nuevas, tuvo sus defectos: Al continuar la obra, según los propósitos del Ministro, es conveniente recordarlos para que se corrijan.

Los errores partieron del Estado y del Pueblo. Del Pueblo por que habiéndose votado una Ley que facilitaba la adquisición de casa propia con un pequeño sacrificio, casi no se preocupó de ella, aprovechándose los capitalistas de esa manifiesta apatía, que les valió para hacer regulares negocios al amparo de Cooperativas ficticias creadas por ellos mismos.

Algunas Cooperativas eminentemente obreras funcionaron, pero como el Estado no cumplió sus compromisos, cuando recibían

los beneficios legales la ayuda no compensaba el esfuerzo gigantesco que los beneficiarios habían hecho.

Si se va continuar la obra, precisa que se amplie eficazmente, entregando las concesiones oportunamente. Deben rechazarse las Sociedades constructoras y prescindir de bastantes trámites burocráticos.

Impulsar la construcción de casas baratas es imprescindible. Aún hay millares de trabajadores que viven en cuevas, y chozas construidas con tablas, latas y trapos sucios recogidos del arroyo. Conocemos casitas que parecen cajones, habitadas por familias numerosas; casas que miden 15 metros cuadrados, divididas en dos partes; una sirve de cocina, comedor, retrete, sala de estar, gallinero, lavabo, etc. etc. y otra de dormitorio para toda la familia, hombres y mujeres.

Aún en las calles principales de las capitales, en esos grandes edificios antiguos que se conservan, se encierran innumerables miserias. Cuartos sin ventilación, oscuros, mal olientes... ¡Y aún se habla de tuberculosos, de asesinos, de prostitutas, borrachos y demás plaga social...!

Mientras se viva en cavernas, el espíritu, el cerebro correrá pareja con la vivienda.

Mientras el obrero no tenga un hogar limpio, soleado, rodeado de encantos y flores, con toda clase de comodidades, no tendrá ilusión de vivir, de educarse, de emanciparse, de ilustrarse; dejará que el vicio le domine como único remedio contra sus males.

Es indispensable poseer una casa propia, higiénica, de la que se enamoren sus poseedores al igual que de un hijo propio, para que se élève el espíritu.

A los socialistas nos importa mucho la regeneración del obrero sin cuyo requisito nunca se emancipará. Consecuentes con nuestra táctica fundamos la Cooperativa Nacional de Casas Baratas «Pablo Iglesias», a donde caben todos los trabajadores de España que deseen redimirse del casero. Ingresando en ella contribuimos no solo a resolver el problema de la vivienda, sino el de la salud y el paro, puesto que incrementando la edificación daría trabajo a millares de obreros que carecen de él, por la fuga de capitales.

Contra esos desahucios capitalistas hay que crear nuestro capital propio, el social, que vaya sustituyendo el vacío que notamos y que tantos males está produciendo en la República.

¡Trabajadores! La Cooperativa Nacional de Casas Baratas «Pablo Iglesias» os invita a que ingreséis en sus filas. Si queréis ver los libros del casero, criar a vuestros hijos sanos; contribuir de una manera eficaz a preparar una raza fuerte, de espíritu elevados, no tardéis en uniros a nosotros y todos juntos nos ayudaremos mutuamente hasta conseguir el propósito fundamental de la Entidad.

Madrid y Febrero de 1932.

El Presidente, Manuel Vigil. El Secretario General, Vicente Hernández.